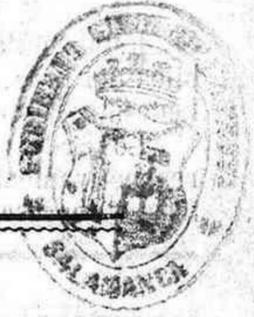


EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

El director,
Juan José Bago y Cía.



DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Año VII

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Lunes 30 de Mayo de 1887

SUSCRICIONES

	Pts.	Cts.
Un mes.....	1	25
Un trimestre.....	3	»
Extranjero, un trimestre.....	6	»
Número suelto.....	»	5
Números atrasados.....	»	10
Se admiten anuncios á ocho céntimos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.		

Núm. 949

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Petronila, virgen, en Roma.—Los santos mártires Cancio, Canciano y Cancianila, hermanos, en Aquileya.—San Hermias, soldado y martir, en el Ponto.

CURTOS DE MAÑANA.—Capilla de la Santísima Trinidad.—Sigue la novena anunciada.

Clerecia.—Terminan las Flores á Maria.

Iglesia conventual de San Esteban.—Sigue el quincenario preparatorio á la fiesta de Santo Domingo.

San Cristobal.—Continua la novena.

LA CRIMINALIDAD

Grande y sagrada es la misión de los Tribunales, desenvolviendo el misterioso velo que encubre el crimen para imponer merecido castigo á los culpables: grandes son tambien los beneficios que de ellos recibe la sociedad ofendida, apartando de su seno á los seres corrompidos que la empañan y envenenan. ¿Puede pedirse más en un siglo en el cual tanto se encomia el progreso indefinido de los pueblos? Seguramente que no; pero la sociedad, ávida de perfección y de reposo, desea más, quiere que los delitos no existan: ¿podrá ser factible este bello ideal? y en el caso de serlo, ¿con qué elementos materiales ó morales debe contar para conseguirlo? Si con las penas que se imponen desaparecieran del radio de la vida humana los malos hábitos de los rematados, ó el arrepentimiento fuera bastante para regenerar las ideas fatales que engendran el crimen, tal vez con poco esfuerzo, si no del todo; porque seria perseguir un imposible, lograríamos cercenar paulatinamente los horrores que produce la criminalidad; pero sería una temeridad ofensiva pretender sacar partido de unos desgraciados que, lejos de morijérarse por los desengaños y penalidades que la severidad de la ley les hace sufrir con tanto rigor en un suplicio lento, vuelven á sus hogares más aleccionados en los delitos, y más dispuestos á la venganza, al robo y al asesinato. La sociedad, sin embargo, deseosa de acrisolarse de la impureza que la rodea, no encontrando en la tierra medios bastantes para satisfacerse, busca en lo infinito una base firme para defenderse de los vaivenes que á veces intentan destruir el edificio social; pero ¿en qué lugar podremos colocarla para que no balancee en las acometidas de esa mala escuela que todo la invade y atropella? Este es el gran problema filosófico-moral que la sociedad ha procurado resolver para borrar la senda por donde la criminalidad marcha á sus depravados fines. ¿Cómo lo ha resuelto? Eso es lo que vamos á demostrar dentro de la razón.

No se puede negar que la civilización

cristiana (por más que sus enemigos quieran combatirla, reproduciendo ideas que datan del paganismo, y que trascurridos más de cuatro mil años no han logrado avanzar un paso en sus locas teorías ante el dominio de una sociedad sensata é ilustrada), no se puede dudar, repetimos, que con su grandeza moral ha sido desde su nacimiento la que gradualmente y con celestial dulzura ha servido de dique al desbordamiento de las pasiones, y más tarde, en el reinado de los reyes católicos, de barrera á los instintos feroces de aquellos vivientes que más en contacto estuvieron con las bárbaras tribus africanas, quienes al abandonar nuestro territorio, dejaron infiltrado en la sangre de nuestra raza el virus de su ferocidad y barbarie; y que ella y sólo ella es la que puede hacer desaparecer, desplegando un poder sin precedente en la Historia, los hábitos salvajes de aquellos imbeciles que, entregados licenciosamente á la vida bruta, siguen el camino de los delincuentes.

Es un hecho tambien que cuando esta lumbrera de la verdad y de la razón ha sido descuidada ó torpemente sustituida por el indiferentismo religioso, la anarquía en las costumbres y la vileza en el corazón, se dieron á conocer con el mayor descaro al espirar el siglo XVIII, por la índole y número de crímenes, y por las circunstancias agravantes que concurrieron á su perpetración, cuyas consecuencias se han dejado sentir tambien y con mayor horror en el presente siglo.

Perseguida la sociedad al lado de este poder sobrenatural, verdadero contrapeso que engendra el equilibrio en la balanza de los deberes sociales, parece que en ocasiones dadas, nos olvida, ó que su acción ascendente queda inmóvil como en el sol cuando llega á los puntos más altos ó bajos de su carrera, sin que por esto pierda la Tierra su movimiento; pero todo procede de una apariencia dominada por el suceso de criminalidad; fenómenos que en diferentes periodos se presenta con mayor furor; porque fueron tan profundas las raíces que nos dejaron aquellas tribus de su ferocidad, y tan marcadas las huellas de sus perversos instintos que, así como en las fisonomías de sus descendientes, aún despues de más de tres siglos, se reflejan las señales de dos pueblos que se odiaron y se unieron y se procrearon formando una sola familia, uos abjurando del islamismo, no por amor á nuestra religión, sino por cálculo, y otros por la fuerza de su destino, así tambien en lo que relaciona con los actos personales y su manera de proceder vemos brotar algunos vástagos con la misma naturaleza brutal, cometiendo esos horrosos crímenes que tanto llaman la atención en los Tribunales de Justicia.

Y esta demostración es tan evidente que, allí donde el número de los que se quedarou

fué más crecido, ó donde mayor vida tuvieron los invasores, es donde desgraciadamente se registran esos delitos monstruos cuyos detalles infunden horror cual reguero de sangre inocente que pide venganza, y cuyos móviles fueron el deseo de lo ajeno, satisfacer el odio, y, lo que es mas terrible, deshacerse de los que le dieron el ser, ó de los que ellos mismos engendraron ¿puede darse mayor salvajismo? Reflexiones son estas que quisiéramos ver apartadas de nuestra imaginación para no presenciar el horrendo cuadro que en sus fatales páginas nos ofrece el libro de los acusados; ó para evitarnos el compromiso de consignar los partidos judiciales que mayor contingente de causas envían á las Audiencias de lo Criminal, y el disgusto de señalar las agrupaciones rurales ó de carácter preferente, donde la criminalidad hace mayores estragos, donde la educación consiste en la osadía para ser un gran ladrón ó asesino y donde se juega la vida y se asalta la propiedad; pero los mismos desagradables sucesos nos relevan de este trabajo, una vez que al dominio público no puede ocultarse que tenemos poblaciones donde existen muchos cafres que, ni el rigor de las leyes, ni la severidad de los Tribunales de justicia, ni los sufrimientos de los presidios, ni la afrenta de los cadalsos tienen bastante fuerza para hacerles entrar en razón; porque ya desde niños, separados de la educación religiosa y abandonados á una vida errante; sin tener una idea perfecta de Dios, haciendo alarde de lo que fueron sus ascendientes en la carrera del crimen, apenas han entrado en la edad de la pubertad, ó antes de ella, se lanzan al derrotero que heredaron de sus antepasados, y tienen á mucha honra el ser hijos ó nietos de presidiarios cumplidos ó hermanos de algún rematado.

Con orgullo lo repetimos: solo la educación cristiana en la enseñanza oficial, la moralidad en la pobreza del hogar al amor al trabajo, el respeto á la ley y el celo del sacerdocio para desterrar ridículas supersticiones, pueden formar un baluarte inexpugnable contra esos malditos seres encenagados en la brutalidad. Moralicémosles para conducirles por el camino del bien; y la sociedad se habrá salvado; moralicémosles, sí, como ya hemos dicho, queremos ser libres; porque tras la barbarie vendrá el despotismo que nos absorberá la libertad, y seremos esclavos por nuestros propios errores. ¡Ay de los pueblos que arrojan á Dios del centro de la educación! ¡Ay del hombre que sólo da culto á la presunción y se hace indiferente á un principio infalible, donde la verdad, la justicia y la sociedad tienen su trono para hacerse respetar!

SECCION DE TRIBUNALES

Está señalada para mañana la vista pública del proceso instruido en el Juzgado de Ledesma, contra Félix Petisco, por hurto.

Los Sres. Cuesta (D. T.) y Rodriguez, respectivamente, están encargados de la defensa y representación legal del acusado.

CRÓNICA

El Excmo. Sr. Marqués de Cerralvo, dueño de la suntuosa capilla de su nombre en Ciudad-Rodrigo, notable monumento erigido por el Cardenal Pacheco en honor de San Andres en el año de 1561, y hoy en deplorable estado desde la invasión francesa, ha cedido dicha capilla con todas sus dependencias al Sr. Obispo de aquella diócesis, quien trabaja para allegar recursos y poder muy en breve principiar la reconstrucción del soberbio edificio.

En Gracia se ha celebrado el matrimonio de una mujer de setenta y pico de años con un joven de veinte y dos.

Antes de efectuar su enlace parece que firmaron ante un notario un contrato en virtud del cual los cónyuges vienen obligados á no hacer vida comun.

La cantidad recaudada por la comisión promotora de Bolonia con destino á la misa jubilar de Su Santidad León XIII, hasta el 15 del pasado Marzo, ascendía en todo el mundo católico, á 480.521 pesetas 34 céntimos.

La novena que en honor de la virgen de la Salud, se está celebrando en la inmediata villa de Tejares, se ve sumamente concurrida por personas que diariamente asisten, de esta capital y pueblos comarcanos.

Cortamos de *La Semana Católica*:

«Un hombre en completo estado de embriaguez iba escandalizando á los transeuntes el último domingo, por uno de los sitios más céntricos de esta ciudad. Acertó á pasar junto á él, en aquel momento, una niña de pocos años que regresaba á su casa del catecismo, y al escuchar las asquerosas blasfemias que profería, exclamó en alta voz: «Jesús, María y José, perdonadlo.» Mas estas palabras, que debían haberle llenado de confusión, sirvieron para exacerbarle, hasta el extremo de dar una bofetada á la inocente y bondadosa criatura. Entonces ella, toda afligida y derramando lágrimas, se retiró á su casa y contó á sus padres lo ocurrido, no sin decir con candorosa sencillez. «Si al menos el daño que me ha causado en el rostro sirviera para sacarle de sus abominables vicios, lo daría por muy bien recibido.»

¡Angelito! ¡ojalá fuera como tu tierno corazón lo desea!

El suceso nos lo ha referido el padre de la niña.»

De regreso de su viaje á Madrid, en la mañana de ayer llegó á esta capital nuestro querido director el Sr. Bajo y Cid.

Numerosa concurrencia de fieles ha asistido hoy á la fiesta que se ha celebrado en la Santa Basílica Catedral con motivo de ser lunes de Pascua de Pentecostés, y en la que ha predicado el Sr. Canónigo Magistral, cuya fama de orador sagrado es de todos conocida.

Han sido ascendidos al inmediato empleo de tenientes y destinados á la Reserva de Béjar los alféreces D. Rafael Echevarría Ruiz, D. Alejandro López Mollinedo y D. Manuel Martín Barallobre.

En la mañana del viernes último falleció en Béjar la superiora de las Hermanitas de los Pobres. (E. P. D.)

Celebramos infinito que nuestro querido amigo D. Felix Mesonero, Alcalde Constitucional de Peñaranda de Bracamonte, se halle

notablemente mejorado de la enfermedad que le ha hecho guardar cama durante varios dias.

Han sido destinados á la Reserva de infantería de Béjar los tenientes D. Leopoldo Villar Mendivil y D. Francisco Oliva Piñero.

El baile de sociedad que tuvo lugar anoche en el Casino de la Unión estuvo brillante. Con la numerosa y escogida representación que tenía el bello sexo, no podían menos de transcurrir agradablemente las horas para los afortunados jóvenes que asistieron á la fiesta.

La lluvia tan deseada, que tantos beneficios ha de reportar á los sembrados, se inició en la noche del sábado último, habiendo continuado en la de ayer domingo. Es de presumir que las lluvias se repitan, dada la circunstancia de reinar un viento Oeste y hallarse cubierto el azul del cielo de densos nubarrones.

La Alcaldía Constitucional de esta capital advierte á los señores Alcaldes de los pueblos del partido que se hallen en descubierto por contingente de gastos carcelarios correspondientes al tercer trimestre del corriente año económico, que se sirvan formalizar dicho pago antes del 15 del próximo Junio, para evitar ulteriores reclamaciones.

Ayer á las doce celebró junta general el Ilustre Colegio de Abogados de esta capital para hacer la renovación de cargos de la Junta de Gobierno, que quedó constituida en la forma siguiente: Decano, D. Manuel Somoza; Diputado 1.º, D. Pedro Martín Benitas; Diputado 2.º, D. Salvador Cuesta; Diputado 3.º, Don Lorenzo Velasco; Diputado 4.º, D. Torcuato Cuesta; Secretario, D. Tomás Eraña, y Tesorero, D. Francisco Gudino.

El Oficial de la Administración principal de Correos de Valladolid D. Pedro Valverde, ha sido destinado á prestar sus servicios á la Estafeta ambulante del ferrocarril de Medina del Campo á la Frontera Portuguesa, en reemplazo del de la misma clase don Teodoro Navarro, que pasa á continuarle al trayecto comprendido entre esta ciudad y Venta de Baños.

Hasta ahora el pescador, tipo de la paciencia, se pasaba el día entero con la vista fija en el flotante corcho y acababa por marearse de tanto mirar al agua.

La electricidad va á cambiar todo esto. Un periódico electricista dice que se están construyendo cañas de pescar en que el corcho comunica con la caña por medio de una corriente eléctrica que se pone en acción tan pronto como el pez tira del cebo. El pescador siente entonces una sacudida en el brazo, y aunque esté leyendo ó muy distraído, no se le escapa la pesca.

Hasta puede alejarse de la orilla del agua, porque con fijar un timbre en la caña está resuelta la dificultad.

Mañana probablemente llegará á esta capital, procedente de Madrid, nuestro respetable amigo el senador Sr. Oliva.

Los objetos comprendidos en los talones de préstamos números 36.670 al 37.782 de ropas y 10.480 al 10.687 de alhajas que no hayan sido hechos efectivos ó renovados por los interesados hasta el día 5 de Junio próximo, deberán subastarse en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta Ciudad, en el domingo y sucesivos de dicho mes.

El jueves último falleció en Castellanos de Villiquera el Sr. Cura párroco de Espino de la Orbada D. Bernardo Dorado y Moriñigo.

Acompañamos á la desconsolada familia en su natural dolor.

Ha sido nombrado Director de la cárcel de esta Ciudad D. Adrian de Lanuza, antiguo empleado de establecimientos penales.

Hoy ha publicado el *Biletin Oficial* el Reglamento para la vigilancia del servicio do-

méstico al cual precede el preámbulo que á continuación copiamos:

«*Sección de vigilancia.*—Reclamada por la opinión y muy conveniente para el buen orden y servicio interior de vigilancia en las poblaciones, se impone la necesidad de establecer en esta un reglamento para la vigilancia del servicio doméstico, mediante el cual se eviten abusos á que seguramente dá lugar el abandono en que hoy se encuentra, y la negligencia de los que, más que nadie, tienen interés en saber los antecedentes de las personas que admiten en su casa y luego pasan á otras sin conocimiento de la autoridad, y sin dejar en este Gobierno civil huella alguna por donde en caso necesario, sea posible corregir cualquier desafuero y evitarlo para lo sucesivo.

En su consecuencia, he aprobado el reglamento que ha continuación se publica, y ahora toca á aquellos á quienes va dirigido cumplirlo en todas sus partes, y á la Sección de Vigilancia de este Gobierno civil exigir su aplicación, si ha de llenar sus fines y el vacío que en tan importante asunto se deja notar en esta Ciudad.»

Si como se nos ha dicho, el reglamento en cuestión, obedece á las excitaciones que dias pasados dirigimos al Sr. Gutierrez Gamero, razón de más para que sean todo lo entusiastas los aplausos que hoy le tributamos con tal motivo.

En la madrugada de ayer fué conducido á la prevención por dos agentes municipales un adorador de Baco que iba llamando la atención de las gentes.

Ayer contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de Sancti-Spiritus, la Srta. D.ª Luisa Jarrin y D. Felix Bomati.

Deseamos á los recién casados muchas felicidades.

En la Junta general que celebró ayer el colegio de Abogados y de que damos cuenta en otro lugar se nombró á D. Ramon Barco para que se encargue de recaudar los derechos que los abogados devenguen en las causas criminales.

Esta mañana estuvieron á punto de haberse maltratado con dureza tres sujetos que promovieron una cuestión en el puente de piedra sobre el Tórmes, á los cuales separó el cabo de serenos que acertó á pasar en aquellos momentos por el lugar del suceso.

El sábado último celebró sesión la Academia de Jurisprudencia, bajo la presidencia del Sr. Velasco.

Puesto á discusión el tema desarrollado en la anterior por el Sr. Ubeda, sobre *La Legislación penal de montes* consumieron turnos en pró y en contra los señores Madrazo, Escribano y Maldonado, respectivamente.

Se suspendió el debate, que continúa en la próxima sesión, á las diez y cuarto.

Tenemos la satisfacción de participar á nuestros lectores, que, ya ha podido abandonar el lecho, despues de la enfermedad que puso en grave riesgo su vida, el señor Canónigo Penitenciario de esta Santa Basílica Catedral, habiendo celebrado ayer en el oratorio de su casa el santo sacrificio de la misa.

El día 1.º de Junio á la una de la tarde y en el local que respectivamente señalen el Gobernador civil y el Alcalde de Sequeros tendrá lugar simultáneamente ante ambas autoridades la licitación pública para contratar la conducción del correo entre la Estación férrea de Fuentes de San Estéban y la Oficina del ramo de Sequeros, siendo el tipo máximo para el remate la cantidad de dos mil trescientas cincuenta pesetas anuales.

A última hora hemos sabido que se halla enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el Alcalde D. José Luis Muñoz.

Deseamos que se restablezca lo antes posible.

Hemos recibido el número 13 de la revista ilustrada *El mundo de los niños* que con tanto éxito se publica en Madrid.

Para que nuestros lectores puedan juzgar del contenido de la revista, transcribimos el sumario que es como sigue:

Importante.—Conversación familiar, por D. Manuel Ossorio y Bernard. Nuestros grabados. Láminas de los suplementos. La electricidad, por D. José Muñoz Escamez.—Fanticidad, por D. P. L.—Los hijos, por D. Mariatiches, por D. P. L.—El Sargento mayor del Todo y Herrero.—El Sargento mayor (continuación), por D. Ricardo Vazquez.—Cuentos infantiles, por Ossorio y Benard. Mosáico. Juegos de imaginación. Nuevos problemas.—**Grabados:** El nido. Flores de Mayo. La pintura de historia y la de género.

El suplemento que acompaña a cada número contiene un precioso cuento de Ossorio y Bernard.

Por Real orden, fecha 10, se dispone que se cumpla exactamente la de 2 de Julio de 1883, cuyo objeto fué impedir que los maestros de escuelas públicas obtuvieran licencia que excediera de un mes y otro de próroga á lo sucesivo; que nose satisfaga haber alguno á los maestros, maestras y auxiliares que no se presenten á servir sus escuelas al terminar la licencia, cualquiera que sea la excusa; que los habilitados sean personalmente responsables y estén obligados al reintegro de cualquier cantidad que les abonen en este caso, y que las Juntas provinciales del ramo, bajo la responsabilidad del secretario, den conocimiento á los habilitados de las licencias que concedan.

Se ha publicado el 34 cuaderno del *Diccionario biográfico, geográfico, estadístico y de la lengua española*, escrito por D. Enrique Jaramillo, en colaboración de distinguidos escritores. La suscripción á esta importante obra es solo 25 céntimos de peseta el cuaderno en Madrid, 30 en provincias y 35 en el extranjero.

Se suscribe en Madrid en la Administración del *Diccionario* y del periódico semanal, de intereses generales, *El Crédito Público*, Paseo del Prado 30.

Vacantes.—La plaza de Médico titular de Espino de la Orbada, dotada con el sueldo de 500 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos de fondos municipales, por la asistencia de una á veinte familias pobres, niños expósitos y transeuntes enfermos.

Las solicitudes, acompañadas del título académico y hoja de servicios del interesado, se dirigirán al Ayuntamiento de dicho pueblo, en el término de 15 días, que empieza á contar desde hoy.

—La plaza de Farmacéutico del repetido pueblo, dotada con el sueldo anual de 100 pesetas, pagadas por trimestres vencidos, de los fondos municipales.

Se pretenderá en la misma forma y en igual plazo que la anterior.

Café-Restaurant

DE LAS CUATRO ESTACIONES

Concierto para el Lunes 30 de Mayo de 1887. á las ocho de la noche.

por los Sres. J. de San Eustaquio, A. Pascua, F. Rodriguez y M. Rodriguez.

PROGRAMA.

- 1.º Sinfonía de Campanone.—Mazza.
- 2.º Serenata Española.—Valle.
- 3.º Danza de las bacantes.—Gounod.
- 4.º Concertante de la Tempestad.—Chapí.
- 5.º Idilio (walses).—Waldtenfel.

Sociedad Cooperativa

Juan del Rey núm. 5.

Anuncio.

Habiendo terminado el contrato que esta Sociedad tenia efectuado, con D. Bernardo de Antonio, para el suministro de carnes de vaca y ternera á los Señores de la misma, se hace saber: que desde el dia de hoy quedan de manifiesto en las oficinas de esta Sociedad, el pliego de condiciones á que deben sujetarse los optantes que han de presentar sus proposiciones escritas antes del 15 del próximo Junio, en que le adjudicará al mejor postor, el referido suministro.

Salamanca 27 de Mayo de 1887.—El Gerente, Nicolás Alcalá.

MANUEL RODRIGUEZ

Reforma toda clase de muebles de lujo como son: escritorios antiguos de concha, marfil, ébano, armoniums, pianos, acordeones, cajas de música, instrumentos de todas clases, abanicos, paraguas, bastones, loza de china y cristal. Se coloca toda clase de fieltros á los pianos.

CORRILLO. 28

Importante

Paños y Novedades.—Calle de la Rúa, 25.

Animado el dueño de este Establecimiento, N. Albertos, de los mejores deseos de complacer al público Salmantino por la deferencia que, con sus compras, este le dispensa; no ha omitido medio alguno para presentarle continuamente nuevas ventajas en la novedad, gusto y baratura de los géneros de su comercio, hasta tal punto que, para la presente temporada, tiene la satisfacción de poder ofrecer á sus numerosos amigos y nuevos compradores, un completo surtido en lánillas para trages, desde el ínfimo precio de 8 pesetas uno.

Animo pues, y para ver patente la verdad en los hechos, acudid á la CALLE DE LA RUA, núm. 25.

SE VENDEN siete yugadas y una cuarta parte de yugada próximamente, de las once y media en que se considera dividida la dehesa titulada de *Valeros*, que radica en la municipalidad de *Gajates*, partido de Alba de Tórmes.

Se admitirán proposiciones sobre el tipo mínimo de ciento setenta y cinco mil pesetas, entendiéndose al efecto con don Segundo Primo Sanchez, domiciliado en Salamanca, calle de Toro, núm. 62-64 y D. Enrique Pellicer, domiciliado en la Ciudad de Valencia, calle de Tetuan, número 17, quienes facilitarán antecedentes hasta el dia 24 de Junio del año corriente.

Venta diaria

de ropas, alhajas, paños y efectos cumplidos.

CASA DE PRÉSTAMOS
Cuesta del Carmen, 13.

LA NUEVA FUNERARIA

DE

RAIMUNDO DEL REY

Agencia: Prior, 9 y 11.—Salamanca.

Esta casa se encarga de practicar todas las degenias fúnebres á un precio sumamente módico, con más ventajas que ninguno otro, en su clase. Coche gratis al que encargue la caja en esta casa. Grandes pompas fúnebres, á la antigua española. Fijarse bien: el coche gratis.

A la fiesta de la Salud (en Tejares)

Señores, ya sabreis que es costumbre de todos los años, y que de fijo no habeis de faltar á dicha fiesta.

¿Habeis pensado en lo mas interesante, que es la merienda?

—No os deis prisa; pues ya sabeis que como en años anteriores, en casa de

FRAILE

se preparan meriendas, bien surtidas y con excelentes vinos á los poco momentos de encargadas y sus precios no los hay mas módicos.—Portales del Corriño, 12.

GRAGEAS SAEZ

Recomendadas por los especialistas, curan pronto y radicalmente las *Irritaciones*, *Purgaciones*, *Gota militar*, *Flujo blanco*, *Derrames seminales*, *Incontinencia de orina* y toda clase de *flujos* de las *vías urinarias*. Su composición es vegetal é inofensiva. De venta á 3 pesetas el frasco de las GRAGEAS, en la farmacia de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7, y principales farmacias y droguerías. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía y Dr. Saez, Barcelona.

Para verse

bien servidos; y con economía, no olvidarse respecto en comidas, vinos superiores, anisados, licores finos, empanadas, pasteles, etc., etc.

CASA DE ANDRÉS FRAILE,

Corriño 12, Salamanca

Bollos y ensaimadas recientes á los 10 minutos de encargadas.

SASTRERIA INGLESA

DE

LEON DIANOUX Y BENITO SCHWEIZER
Ex-cortador en las mejores sastrerías de Londres y Paris

Calle de Sanchez Barbero, 7

AL CONSUMIDOR

En el almacén de ultramarinos de AGAPITO DOMINGUEZ, sucesor de los señores Mansilla, situado en los Portales del Corriño número 30, se acaba de recibir un inmenso surtido de géneros coloniales del pais y del extranjero, los cuales ofrece al público con una gran rebaja de precios.

Para que se pueda apreciar la verdad, á continuación se espresa nota de algunos artículos.

Champagne, carta negra, á 16, 30 y 40 reales botella.

Rom jamaica, 16 id.

Idem común 1.º, 5 id.

Aceite de anís de 1.º, 5 id.

Marrasquino de 1.º 5 id.

Aceite de rom id. 5 id.

Café moka, 5 id.

Rosa color, 5 id.

Crema de rosa, 5 id.

Chocolates de Astorga de la Campana, con un real de rebaja en libra de 460 gramos. Azucar, cafés, sopas, conservas, etc., de las mejores fábricas á precios sumamente económicos.

NO CONFUNDIRSE.—PORTALES DEL CORRILLO, NÚM. 30.—SALAMANCA.

Esteban hermanos, impresores.

COLEGIO DE SANTIAGO

44, RUA, 44

Director: D. Emilio Iglesias Sanchez

El día 1.º de Junio empieza la clase preparatoria para los alumnos de primera enseñanza que hayan de verificar el examen de ingreso en el mes de Septiembre.
También han principiado las lecciones de primera enseñanza para niñas, que con objeto de completar la instrucción de la mujer, hay establecidas en este Colegio.

CAFE-RESTAURANT de la NUEVA IBERIA

Calle del Prior, 9 y 11

El buen café y licores que se toma en este establecimiento por la noche se expende de día á 20 céntimos, y las medias copas á igual precio; teniendo dicho establecimiento magníficos departamentos para jugar al dominó, mús, tute y todos los admitidos en sociedad.

Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante.
Todo bueno y muy barato.—Fijarse bien.

CANTE Y BAILE FLAMENCO

A las 9 de la noche. cante *por soledades* y baile *por alegrías*.

A las 10 y media se cantará *El sereno* y se bailarán *sevillanas*.

A las 11 y media, *malagueña ó tango* y baile *por alegrías y tango*.

Nota. No se repetirá ninguno de los bailes pasando las horas indicadas, como asimismo el cante y las piezas que se ejecuten en la guitarra.

PRIOR, 9 Y 11.—SALAMANCA
Raimundo del Rey.

BALSAMO NINIVITA DE L. AYUSO MANUEL

Heróico contra la pústula maligna, vulgo carúnculo, sin necesidad de incisiones ó sajaduras en cauterización.

Depósito en Salamanca, Farmacia del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO

CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

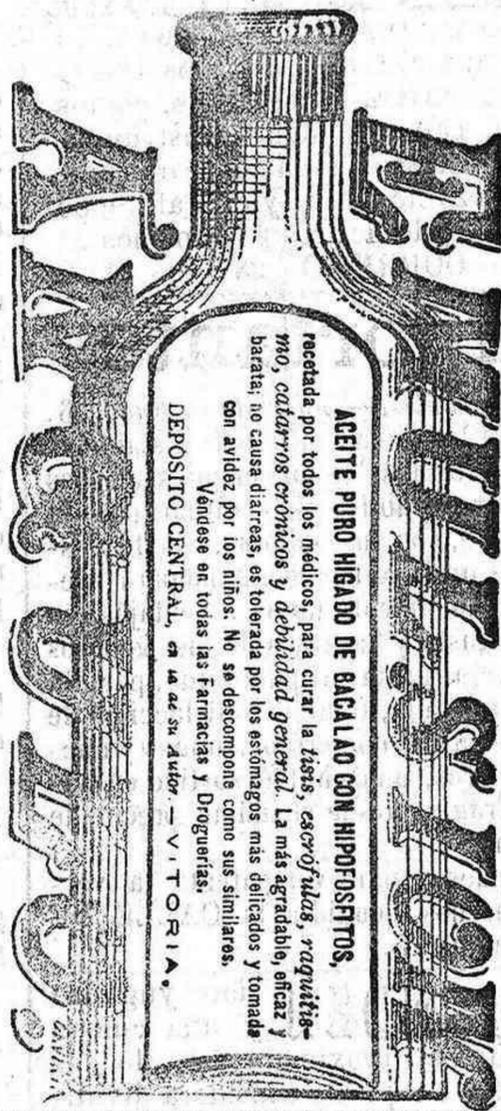
Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías,
SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.



Calma los dolores de muñeca en el acto.
Pídase en todas las boticas y en casa del autor Santiago 76, principal, Valladolid.

ESCUDO

RIFUGO AMERICANO
DE DIAZ

Maravilloso y eficaz remedio de uso externo, para la curación radical de la fiebre amarilla y de todas las calenturas de origen palúdico, ya sean remitentes, intermitentes, cotidianas, tercianas ó cuarta, nas; aplicado sobre la región palmar de la muñeca izquierda, según manifiesta el prospecto que le acompaña.

Precio de cada escudo en España 3 pesetas. Venta en las principales Farmacias. Se remite por el correo enviando su importe y el sello para certificarlo. Pedidos á D. Pablo Beltrán de Heredia, Farmacia.

APARATOS ELECTRICOS

DE
ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO
constructor premiado en varias exposiciones
proveedor de Su Majestad
Casa fundada en 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiples, de latón, cobre y platino, privilegio esclusivo sistema «Sierra,» pilas, hilos, claves y conductores de todos los sistemas.

Manual y catálogo ilustrado, con 130 clichés y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos-para-rayos y teléfonos por el constructos de aparatos eléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, dos pesetas; en provincias 2'50 franco de porte. Tarifa-gratis. Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores. Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte.

Madrid.—Lobo. 8, duplicado.—Madrid

LA PERLA ANTI-GASTÁLGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.

Precio de cada frasco, 24 rs.

ÉXITO UNIVERSAL

Para teñir encasa con facilidad, usan con gran éxito las buenas amas de gobierno, la

TINTURA PROGRESO

preciosa invención que devuelve á los vestidos usados su primitiva hermosura.

Precio un 1 real el paquete.

Modo de usarla: véase la etiqueta que hay en cada paquete.

De venta: en Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corrallo núm. 22.